

Comparación de los principales indicadores económicos de países dolarizados. Caso Panamá, Ecuador y El Salvador

Comparison of the main economic indicators of dollarized countries. Panama, Ecuador and El Salvador

Bella del Rocío Garabiza Castro, Alfonso Rafael Casanova Montero, Cristian David Expósito

Resumen

El trabajo escrito es un artículo teórico de reflexión dentro del área de conocimiento económico sobre las características de Panamá, El Salvador y Ecuador. Esto con el interés de contestar: ¿Cómo ha sido la evolución de los países dolarizados de América Latina? El objetivo es indagar sobre su situación por medio de los principales indicadores, bajo la metodología caracterizada por ser una investigación con base a la descripción, con método inductivo, técnica cuantitativa. Se trabajó con datos secundarios del Banco Mundial y aplicando estadística descriptiva para el periodo anual de 2011 a 2020. La discusión se centra en que la dolarización se impone y no tienen fácil salida. Las conclusiones a las que se llegó son: 1) presentan evoluciones con características diferentes, propias y condicionadas a su posición geográfica, 2) obtienen dólares de sectores productivos diferentes y especializados, y 3) el régimen monetario de dolarización sirve como plataforma monetaria para competir en el mercado mundial, pero a costa de sacrificar la política monetaria.

Palabras claves: Dolarización; Sector primario; Crecimiento económico.

Bella del Rocío Garabiza Castro 

Universidad de Guayaquil – Ecuador. bella.garabizac@ug.edu.ec

Alfonso Rafael Casanova Montero 

Universidad de Guayaquil – Ecuador. bella.garabizac@ug.edu.ec

Cristian David Expósito 

Universidad de Guayaquil – Ecuador. bella.garabizac@ug.edu.ec

<http://doi.org/10.46652/rgn.v8i35.1011>

ISSN 2477-9083

Vol. 8 No. 35 enero-marzo, 2023, e2301011

Quito, Ecuador

Enviado: enero 34, 2023

Aceptado: marzo 17, 2023

Publicado: marzo 31, 2023

Publicación Continua

Abstract

The written work is a theoretical reflection article within the area of economic knowledge on the characteristics of Panama, El Salvador and Ecuador. This with the interest of answering: How has the evolution of the dollarized countries of Latin America been? The objective is to inquire about their situation through the main indicators, under the methodology characterized by being an investigation based on the description, with an inductive method, a quantitative technique. We worked with secondary data from the World Bank and applying descriptive statistics for the annual period from 2011 to 2020. The discussion focuses on the fact that dollarization is imposed and there is no easy way out. The conclusions reached are: 1) they present evolutions with different characteristics, their own and conditioned by their geographical position, 2) they obtain dollars from different and specialized productive sectors, and 3) the dollarization monetary regime serves as a monetary platform to compete in the world market, but at the cost of sacrificing monetary policy.

Keywords: Dollarization; Primary sector; Economic growth.

1. Introducción

Existen dos visiones de percibir a la dolarización. Una es como “sistema económico” que afecta directamente al ámbito monetario, y de manera indirecta y gradual “en finanzas públicas, en comercio exterior, en el sector financiero privado, etc.” (Naranjo, 2004, p. 66). La otra visión la considera como cualquier proceso para reemplazar el dinero doméstico por una divisa extranjera, y de esta manera, se utiliza en alguna de sus funciones: reserva de valor, unidad de cuenta, medio de pago y de cambio (Banco Central del Ecuador [BCE], 2001a) Esta última, es la perspectiva que se apega más al presente artículo. Aunque es didáctico para la discusión académica, tener en cuenta lo que es en sí, la adopción de una divisa fuerte a nivel internacional como es el dólar americano, para una economía pequeña como la ecuatoriana.

La dolarización está en función del grado de implementación y se identifica en tres formas diferentes. La dolarización parcial (no formal) puede ser a su vez: 1) Activos: las personas prefieren tener la divisa extranjera depositada por ser como activo de tipo financiero, 2) Monetaria: las personas residentes mantienen ahorros en tal divisa y 3) Complementaria: cuando los precios domésticos se indexan a través del tipo de cambio. La dolarización total (formal) se divide en: i) Unilateral: porque permite la libre circulación de la divisa sin acuerdo o negociación, ii) Bilateral: porque se firma un tratado con la nación que es dueña de la divisa para adoptarla y utilizarla como medio circulante y iii) Unión monetaria: para desarrollar una integración fuerte entre naciones, con ayuda de una estructura institucional. La dolarización semioficial (bimonetarismo) implica una combinación moderada entre la divisa extranjera y la moneda local (Cruz, 2005).

Un régimen monetario con divisa extranjera es determinado por Decreto Ejecutivo, y como consecuencia, altera el mecanismo de regulación dentro del sistema financiero y monetario en una economía. En dolarización, no es necesaria mucha cantidad de dólares norteamericanos para cubrir todos los pasivos bancarios locales (depósitos de particulares y bonos del Estado), ya que parte de ellos desaparecen a modo contable, en el momento que retira su dinero el depositante.

Cualquier exceso monetario sirve para dar estabilidad a todo el sistema, porque la Reserva Monetaria Internacional sustituye la base monetaria (Naranjo, 2003).

Una posición contraria a lo mencionado anteriormente afirma que, en dolarización no es necesario importar la divisa norteamericana como es corriente considerar. Al respecto, la banca privada local puede emitir su propia moneda como medio de pago y con un nombre impreso que se lea “dólar”. Así, puede conservarse el señoreaje, pero deja de ser público, convirtiéndose en privado. Por otro lado, el mecanismo de competencia resulta favorable, porque previene la aparición de monopolios y contribuye a mejorar los servicios bancarios financieros, Por último, abre la puerta a que incursione las instituciones financieras internacionales (White, 2017).

Sin embargo, hay observación crítica, al supuesto beneficio de implementar un régimen monetario como es la dolarización, para una economía cualquiera. Se dice que está sustentada en el principio de preferencia, pero esto resulta erróneamente dual. Por un lado, es débil, porque se cree que elimina la distorsión que genera el tipo de cambio, dando paso a que gane terreno la globalización financiera y protege a la economía de la mala reputación de los gobiernos. Del otro lado, está el hecho de considerarlo fuerte, ya que promete al mercado financiero como eficiente y al mismo tiempo, minimiza los fallos económicos (Moreno, 2002).

No obstante, cualquier intento por retroceder o abandonar la dolarización fija, trae consigo severos costos económicos como: i) La liquidez del sistema financiero se ve afectada por una corrida bancaria, ya que los bancos son vuelven insolventes sin poder otorgar crédito, y al mismo tiempo, presiona en el cobro de deuda. ii) La desconfianza aparece cuando se decide emitir una moneda local, pues implica volver a devaluar con la finalidad de competir en el comercio internacional. iii) La tasa de interés se incrementa, causando encarecimiento de los préstamos, y a su vez, incentiva y fortalece la aparición de actividades especulativas y no formales. iv) El crédito internacional se vuelve más caro, o en el peor de los casos, queda restringido, para las economías subdesarrolladas (Naranjo, 2004).

De todo lo mencionado hasta ahora respecto a la dolarización, el contraste entre las economías que son objeto de estudio –Panamá, Ecuador y El Salvador- hay que considerar sus particulares y propias características.

1.1 Panamá

Su geografía es pequeña y angosta en territorio, aunque su ubicación hace que sea una economía estratégica, al encontrarse en la posición final del «istmo mesoamericano» que une América del Norte con el Sur. Esto hace que enfrente los efectos del cambio climático y los desastres naturales caracterizados por deslizamiento de tierra e inundaciones (von Hesse y Zavaleta, 2018).

El producto interno bruto real de Panamá es igual a US\$ 40.736 millones y con crecimiento del 15,3%. En este mismo año, parte de su sector terciario que participa en el PIB se compone del comercio al por mayor y menor con 18%, transporte marítimo 15% y sistema financiero 7% (Avance de cifras del Producto Interno bruto: anual y trimestral, 2021).

La construcción del Canal de Panamá es importantísima para su estructura productiva, además de desarrollar el comercio mundial. Mide 80 km de largo y ofrece varias ventajas como: 1) conectar los océanos atlántico y pacífico, 2) ahorrar tiempo y abaratar costos en el traslado de mercancías entre continentes y 3) facilitar y agilizar el flujo comercial internacional (Reuters Staff, 2019). Se ha convertido en una fuente principal de recursos, ya que es un peaje para el transporte marítimo mundial (Vargas, 2017). Se la considera instrumento estratégico que abre fronteras hacia los mercados potenciales, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las economías, ya que acorta distancias (Sabonge y Sánchez, 2009). Sirve de contingente para soportar los efectos negativos de las crisis externas, como es el caso preciso de la crisis financiera en 2008, cuando se mitiga gracias a los trabajos de expansión del Canal, al haber creado empleo y aumento de la inversión privada (Castillero, 2013).

El emporio financiero, siendo libre de fiscalidad, ayuda a fortalecer su régimen monetario de dolarización y atrae capitales externos. Los eventos de crisis económicas son enfrentados con resiliencia, debido a que el ahorro internacional que poseen las instituciones financieras sirve de mecanismo de ajuste. De esta manera, se evitan recesiones que presenten bajos porcentajes de interés e inflación (Levy, 2003; Sierra y Lozano, 2010).

La dolarización en Panamá desde 1904 hace que cambie la manera de diseñar la política pública. El gasto fiscal está enfocado para conseguir crecimiento económico, pero con mayor participación de las compañías privadas, para que generen empleo, riqueza y exploten los sectores productivos. Buscar la estimulación de la demanda agregada queda en segundo plano, pero se busca construir vínculos económicos entre crecimiento y desarrollo, con acción del Estado (Brown y Luna, 2019). El financiamiento del presupuesto estatal se conecta con la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (2009), cuyos recursos no debe provenir de la banca ni de empresas públicas, el déficit no puede superar el 1% y la deuda por debajo del 40% del PIB; solo durante crisis sanitaria (2019) se registra superación del límite en 43% (Ortiz y Sánchez, 2022).

Panamá es importador neto de combustibles y sale afectado por las externalidades negativas que provienen de la especulación desde el mercado petrolero y la geopolítica, generando fenómenos inflacionarios y recaen directamente en el consumidor. La historia demuestra que hay dos eventos con excesivo aumento de precios, dado el contexto dolarizado. El primero con 31,5% entre 1973-1974 y el segundo en 23,2% entre 1979-1980. Ambos son causados por la importación de combustibles. La estrategia de mitigación es dejar que impacte sobre los productos no-transables y en los servicios públicos, sacrificando el ingreso real, pero compensando con la reducción en la deuda externa. Otra vía es conceder tratados de uso especial sobre el Canal para generar ingresos adicionales (Moreno, 1999).

Ante todo esto, su economía se la califica como coincidencia divina, porque: “La ralentización de demanda disminuye la presión sobre los precios y la producción por debajo del potencial, lo que estabiliza, fortalece y blinda el crecimiento a largo plazo” o más sencillo, hay “círculo virtuoso entre un crecimiento sostenible y un nivel bajo de inflación (Fisher, 2015, p. 51).

Otros datos informativos de importancia a nivel nacional son la pobreza por ingreso llega a 21,5% y la extrema a 10% en el año 2019, y en la zona rural son 43% y 25%, respectivamente (Guerra, 2019).

El salario mínimo vital se calcula cada dos años y en dos regiones. La primera, Panamá y San Miguelito son US\$ 315 y la segunda región concentra resto del país, son US\$ 290 (Decreto Ejecutivo N°. 74, 2022).

El valor promedio de la canasta básica que se compone de 59 productos son US\$ 308 correspondiente a la región 1 y resto del país son US\$ 282 (Dirección de Análisis Económico y Social, 2020).

La exportación agraria es débil porque pesa solo 7% sobre el PIB del 2021. Se caracteriza por la producción frutícola para la venta internacional, con un sector rural que contiene un tercio de la población total y padece de fenómenos naturales y climáticos. Por tal razón, en esta última década, el gobierno busca impulsar el agroturismo. Por lo que: “La producción agrícola es más para abastecer la demanda interna que representa 6% del PIB y junto con el sector agroindustrial alcanzaron alrededor de 10%” (Mora et al., 2010, p. 16).

1.2 El Salvador

También es una economía pequeña y la única nación centroamericana que sólo tiene salida al Océano Pacífico. Destaca por su migración externa de 1,5 millones, su densidad poblacional de 301 (6.325.827 sobre 21.040) personas por km² y estar más cerca a mercados potenciales, como es el caso de Estados Unidos (Banco Mundial [BM], 2022). En 2021, su producción real alcanza US\$ 28.737 millones equivalente al 10% de variación (Banco Central de Reserva de El Salvador [BCR], 2022).

Este país centroamericano sufre de vulnerabilidad climática, comparado con los demás países de su región. Posee clima templado, con lluvias, humedad, calor y en las partes más altas es fresco (Consejo Centroamericano de Turismo, 2006). Padece de los efectos del fenómeno Niño-Oscilación del Sur (ENOS) (Ordaz et al., 2010), ubicándolo en primer lugar en 2009 y cuarto en 2011 dentro del índice de Riesgo Climático Global (Unidad Ecológica Salvadoreña [UNES], 2021).

La historia salvadoreña posee doce años de guerra civil, dejando secuela de delincuencia. Las consecuencias económicas por los conflictos han hecho obtener ingresos para el Estado, representando más del 30% del PIB. Respecto a las exportaciones de café, éstas participan sobre el total en más del 15% y sobre los productos no tradicionales son 65% (Calvo, 1997). Su población es mayormente rural y la agricultura es más de subsistencia (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019)

La dolarización desde 2001, elimina la discriminación financiera, pero no fomenta la estabilidad ni el desarrollo. Las tasas de interés disminuyen, lo que beneficia a la clase media y a las

empresas de tamaño pequeño para contratar crédito, eliminando la condición de presentar garantías que estén valoradas en dólares para recibir préstamos en moneda local de colones; pero no ha traído estabilidad ni desarrollo, ya que no hay incrementos en la inversión, ni cambios favorables para el empleo o el sueldo, y si fuera poco, las remesas se destinan al consumo de bienes importados (Viscarra, 2022).

1.3 Ecuador

Es una economía que se caracteriza por ser productor primario. La producción nacional en término real para 2021 son US\$ 69.088 millones con variación anual en 4%. La actividad agrícola participa sobre el PIB con 8% y petrolera con 9% (Oferta y utilización final de bienes y servicios, 2022). Abarca más extensión de territorio que sus homónimos dolarizados -Panamá y El Salvador-, lo que contribuye a ampliar su abanico de productos exportables y conformando un modelo de producción que padece la denominada enfermedad holandesa.

Su posición geográfica hace que pueda competir en el comercio exterior. Su clima resulta propicio para la producción de recursos naturales. Se evidencia en los auges del cacao desde 1852 y banano desde 1945. Los que a su vez provoca el regionalismo, concebido e identificado por grupos de poder oligarcas locales con distintos intereses, caracterizados por los latifundistas de la región Sierra y agroexportadores de la Costa (Alexander, 1992).

El país padece de externalidades económicas y naturales que suscitan en el comercio internacional y aquellas que son propias de su ambiente, afectando al flujo de ingresos por concepto de exportación. La Primera Guerra (1914-1918), Segunda Guerra (1939-1945) y la Crisis Financiera (1929) logran hacer recesión a nivel mundial haciendo que la demanda mundial de bienes básicos se contrajera. Además, las enfermedades u hongos que son recurrentes en los cultivos como escobilla en el cacao o la sigatoca en el banano, hacen que se pierdan hectáreas y, por ende, disminuye la producción que se exporta (Acosta, 2001).

El tercer auge es petrolero y estalla a principios de la década del 70. Este producto natural es de gran cotización a nivel mundial y en la actualidad es la principal fuente de ingresos, logrando desplazar las exportaciones agrícolas tradicionales (Aguilar, 1986).

La dolarización en Ecuador (2000) se implementa para poner un alto a hiperinflación de 1999 que llega al 52% y un año después alcanza a 96%. Los precios disminuyen por el ajuste a 8% recién en 2003 (BCE, 2001a). En la última década, el nivel de precios general continúa siendo superior a la internacional [Estados Unidos] (3% anual) (Larrea, 2013).

Por el lado del endeudamiento, esta nación mantiene un ritmo de aumento. Aunque la redujo a causa de la auditoría de la deuda pública en 2007, esto permite recomprar los bonos del Estado para retirarlos de la circulación con descuento al 30% de su valor nominal (Carella, 2009). Así disminuye en US\$ 2.699 (10.028 a 7.392) millones entre 2008-2009 y también, se beneficia la deuda privada al bajar US\$ 724 (6.883 a 6.159) millones (Moreno y Peñaherrera, 2018).

A la par de la extrema inflación, se suma el efecto devaluatorio de la moneda local que hace desear al dólar americano. El tipo de cambio nominal fluctúa entre 6.000 y 18.000 sucres por cada dólar en 1999. Después se elimina la banda y deja que fluctúe hasta que alcance los 25.000 sucres al año siguiente (BCE, 2001b).

En términos generales, la economía ecuatoriana es pequeña, abierta y dependiente de los ingresos externos que provienen de las exportaciones de petróleo y agrícola, por lo tanto, su matriz productiva responde al modelo primario exportador. Mantener el ritmo de producción en el sector del agro hace que se demanden constantemente la atención del gobierno para que desembolse recursos fiscales en forma de subsidio y créditos o cualquier otro tipo de ayuda, y de esta manera, adquirir tecnología e infraestructura para diversificar los cultivos o fortalecer el monocultivo de algunos productos (Organización Mundial del Comercio [OMC], 2011).

En este sentido se plantea la interrogante ¿Cómo ha sido la evolución económica de los países dolarizados de América Latina durante la década 2011-2020? Pues, el hecho de que las tres economías posean la misma divisa extranjera motiva a la examinación sobre, si el régimen monetario de dolarización fija garantiza un mismo o similar nivel de crecimiento económico.

El objetivo de la publicación es indagar sobre su situación económica por medio de los principales indicadores económicos como producción, inflación, salario mínimo, etc. Sociales como pobreza, desigualdad, empleo, desempleo, entre otros de carácter básico. De esta manera, es posible tener un panorama sobre las tres economías dolarizadas a modo de contraste.

2. Metodología

El trabajo se caracterizó por ser una investigación de tipo descriptiva, pues se remitió a mencionar aquellas diferencias y magnitudes por cada índice económico y social de relevancia. La técnica que se llevó a cabo es cuantitativa, pues se utilizaron datos numéricos valorados en dólares y porcentajes, como así también, los estadísticos descriptivos como tendencia central y de dispersión. De esta manera, fue posible hacer las debidas comparaciones para identificar las diferentes magnitudes entre las tres economías dolarizadas.

El método fue inductivo, pues se buscó hacer síntesis con base a alguna relación identificada entre la teoría y los datos empíricos; los datos principales fueron tomados del Banco Mundial. La temporalidad para el objeto de estudio compuesto por las tres economías dolarizadas se limitó desde 2011 a 2020. A partir de esto, se procedió hacer la comparación de los indicadores sociales y económicos en términos de promedio, pues de esta manera fue más cómodo, rápido y enfocado, al momento de haber realizado el análisis durante aquel lapso.

También, se procedió, posteriormente, hacer una comparación condensada con el periodo anterior 2001-2010, con ayuda de la técnica estadística. De esta manera, se logró definir algún patrón tendencial.

Los indicadores sociales tuvieron relación con la población, situación laboral, pobreza, desarrollo humano, desigualdad y migración. Respecto a la economía, la producción y sus componentes, cesta de alimentos, salario básico y deuda, fueron los indicados para el cometimiento. Se dejó por fuera aquellos indicadores que tienen relación con características de la población, sector financiero y monetario, incluyendo el externo y fiscal, de manera más profunda. La razón para aquello fue el hecho de no enfocarse a los intereses de la autora.

3. Resultados

Las características sociales de las tres economías dolarizadas de América Latina presentan diferentes magnitudes en promedio, durante el último periodo anual 2011-2020 (Tabla 1). Ecuador es más grande en territorio, superando hasta cuatro veces a Panamá y 13 veces a El Salvador. La población ecuatoriana es cinco veces mayor a la panameña y tres veces a la salvadoreña. Hay mayor tasa de desempleo y subempleo en el mercado laboral de Panamá. La pobreza y extrema, ambas por ingreso, son superiores en Ecuador. Panamá es más desarrollada desde el punto de vista humano, pero con mayor desigualdad social. Finalmente, El Salvador se caracteriza por una fuerte migración.

Tabla 1. Valores promedio por indicador social en la década 2011-2020

Indicador	Panamá	Ecuador	El Salvador
Extensión territorial (km ²)	74.203	283.560	21.040
Tierra (%)	98	95	95
Hídrico (%)	2	5	5
Población	4.278.500	18.058.218	6.325.827
Hombres (%)	49	49	46
Mujeres (%)	51	51	54
Empleo (%)	63	94	46
Desempleo (%)	18,5	7	6,9
Subempleo (%)	52,8	22	43
Pobreza (%)	21,5	32,4	17,6
Extrema Pobreza (%)	10,3	14,9	8,6
Índice Desarrollo Humano	0,815	0,759	0,673
Índice de Gini	50,6	45,6	40,6
Migración neta	42.053	72.000	-221.555

Fuente: Banco Mundial (2022a) (2022b) (2022c)

Los índices económicos revelan que en la última década 2011-2020, cada economía presenta sus propias particularidades (Tabla 2). Ecuador tiene mayor valor de producción, pero Panamá computa mayor ritmo de crecimiento e ingreso por persona. El Salvador presenta los menores valores.

Los agregados participan en el PIB de cada economía con sus propias particularidades. Panamá tiene mayor inversión, exportación e importación. Ecuador tiene mayor consumo de familiar. El Salvador tiene mayor gasto público.

Ecuador presenta mayor valor en la inflación, canasta y salario mínimo. Panamá registra mayor deuda.

Respecto a los indicadores, canasta y salario, hay brechas. Las menores distancias presentan Panamá con US\$ 8 y El Salvador US\$ 72. Pero Ecuador es mucho mayor con casi US\$ 300 de diferencia.

Tabla 2. Valores promedio por indicador económico en la década 2011-2020

Índices	Panamá	Ecuador	El Salvador
Producto Interno Bruto			
Nominal (US\$ millones)	52.949	96.700	23.641
Real 2015 (US\$ millones)	53.629	98.206	23.537
Crecimiento (%)	3,8	1,7	1,4
Ingreso por persona			
Nominal (US\$)	13.143	5.983	3.723
Real (US\$)	13.348	5.902	3.713
Crecimiento (%)	2,1	0,1	0,9
Agregados en participación del PIB real			
Consumo familiar (%)	51,9	62,1	0,8
Inversión (%)	41,9	18,8	17,1
Gasto del gobierno (%)	11,1	14,2	16,4
Exportaciones (%)	54,3	24,8	28,8
Importaciones (%)	59,7	25,8	47,2
Otros			
Inflación (%)	1,9	2,2	1,0
Canasta Básica Promedio anual (US\$)	308,28	719,00	204,77
Salario Mínimo Vital (US\$)	300,00	425,00	272,60
Deuda externa (US\$ millones)	85.255	33.445	15.733

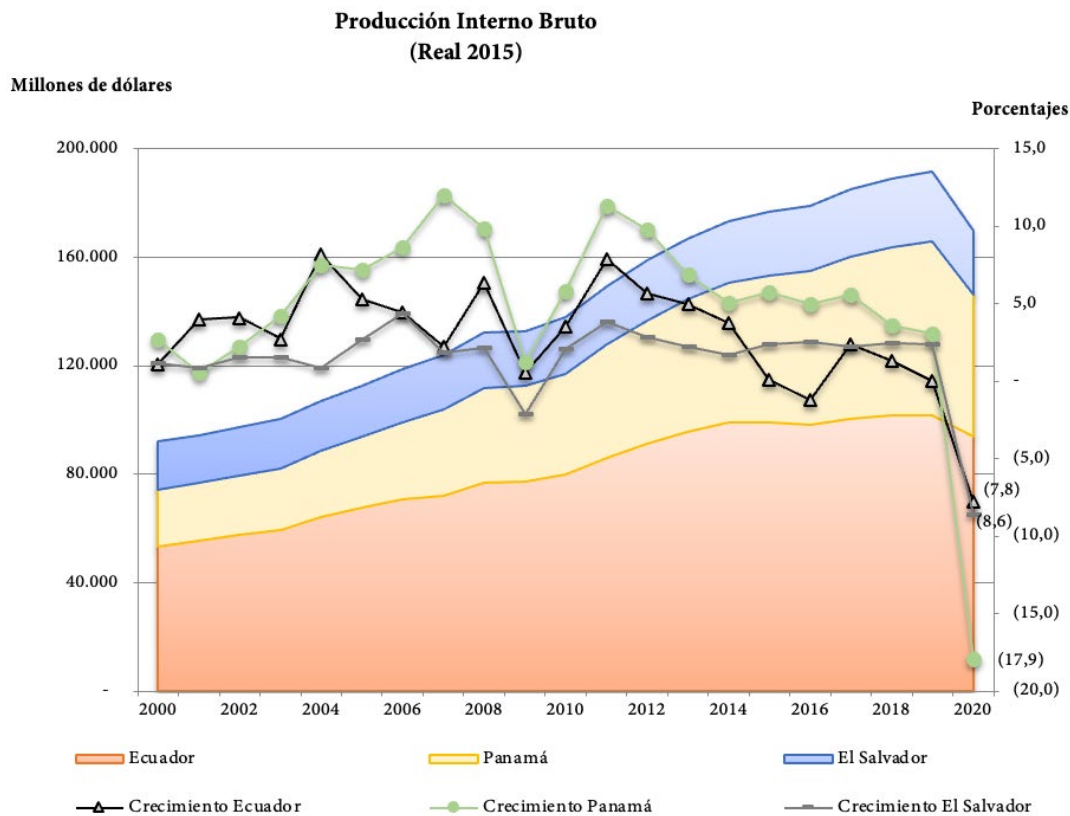
Fuente: Banco Mundial (2022a) (2022b) (2022c)

La evolución de la producción real en las tres economías durante los 20 años presenta ciertas particularidades interesantes (Figura 1). Ecuador aumenta de 53.000 millones a más de 100.000 millones, Panamá de 21.000 a 63.000 y El Salvador de 17.000 a casi 28.000. Es decir, todas presentan aumento constante. Durante este tiempo, las tres economías han atravesado escenarios de crisis, causados por los efectos externos. La primera se da en 2008, cuando decrece Panamá con -1,2% y El Salvador con -2,1%, pero en Ecuador resiste sin caer a niveles negativos, pero cerca del 0,6%.

El segundo evento es en 2019 ocasionado que Panamá sea más afectado con menos 17,9%, El Salvador con -8,6% y Ecuador con -7,8%.

Todo esto indica que la economía ecuatoriana es un poco más resistente, pero no significa que sea inmune. Después del 2008, si bien hay recuperación en 2011, posterior a ese año, se observa una clara tendencia bajista que se ahonda con la pandemia.

Figura 1. Producción real de las economías dolarizadas de Latinoamérica desde 2000 hasta 2020.



Fuente: Banco Mundial (2022a) (2022b) (2022c)

La atención se centra ahora cuando se compara estadísticamente el periodo 2011-2020 con la década anterior 2001-2010 (Tabla 3). Desde el promedio, las tres economías dolarizadas aumentaron. Ecuador en US\$ 28,5 mil millones, Panamá con US\$ 25,3 mil millones y El Salvador con US\$ 4,2 mil millones.

Pero, en términos de dispersión alrededor de la media, disminuyó para Ecuador en más de US\$ 3.600 millones, Panamá en más de US\$ 1.100 millones y El Salvador US\$ 287 millones. Esto indica que. La economía más afectada es la ecuatoriana por mostrar un estancamiento en su producción, en cambio la panameña y salvadoreña dan indicios de aumento, pero de acuerdo con su rendimiento.

El coeficiente de variación aclara la situación antes mencionada. El peso de la desviación sobre su media, en la segunda década, para Ecuador disminuye considerablemente al 5%, cuando Panamá tiene 14% y El Salvador no presenta variación. Lo que indica que la producción panameña, tiene valores altos de producción.

Los valores asimétricos permiten inducir que la mayor producción real en Ecuador, durante la última década, se ubican por debajo de su promedio que se ubica por debajo del año 2014. Para Panamá, esta lectura también indica que antes del 2015, se encuentran la mayor cantidad de valor productivo. El Salvador da información contraria, porque los datos se encuentran por encima de su media que se sitúa después del año base 2015. Esto significa que la economía salvadoreña presenta repunte de su producción en los cinco años últimos.

Finalmente, desde la curtosis, la evidencia estadística indica que existen valores fuertes de producción real. Para Panamá y El Salvador disminuyen en la última década, significando que producen cerca y por debajo de sus medias. En Ecuador es todo lo contrario.

Tabla 3. Comparativo estadístico de la producción real en los países dolarizados en Latinoamérica por décadas.

Periodo	Estadístico	Ecuador	Panamá	El Salvador
2001-2010	Promedio	68.125	28.298	19.316
	Desviación	8.665	6.058	1.101
	Coeficiente de variación	0,13	0,21	0,06
	Curtosis	-1,45	-1,66	-1,87
	Asimetría	-0,15	-0,12	-0,12
2011-2020	Promedio	96.700	53.629	23.537
	Desviación	5.054	7.254	1.388
	Coeficiente de variación	0,05	0,14	0,06
	Curtosis	0,59	-0,79	-0,78
	Asimetría	-1,10	-0,16	0,12

4. Discusión

Las tres economías se acoplan a lo que menciona el Banco Central del Ecuador (2001a) respecto al reemplazo del dinero doméstico por la divisa extranjera. Pero este cambio monetario no siempre es gradual como afirma Naranjo (2004), pues para Ecuador y El Salvador fueron implementadas de manera forzosa vía legal, justificado en las circunstancias de fuerzas de mercado, cuando en Panamá fue más consensuada. En general, el régimen monetario de dolarización de cada economía descrita en este escrito es bilateral.

Ninguna de las tres economías analizadas ha creado una moneda local denominada dólar como sostiene White (2017), más bien adoptaron la divisa norteamericana como moneda legal circulante. Además, solo en Panamá existe gran influencia de la banca internacional gracias a su estatus de paraíso fiscal, pero no así en Ecuador y El Salvador.

La dolarización, si bien ha otorgado mejoras en el control de la inflación a una década después de su implementación en Ecuador, ésta ha disminuido en promedio por debajo del nivel del 3% en comparación a Estados Unidos, contradiciendo lo que dice Larrea (2013), pero es superior al nivel de Panamá y El Salvador.

Además, Moreno (1999) menciona que Panamá ha experimentado inflación. Esto pone en vilo la creencia en que la dolarización pone un control a este fenómeno económico. Sin embargo, parece indicar que esta situación atañe aquellas economías que son importadores de combustibles. Algo diferente en Ecuador que es productor y exportador de petróleo, aunque importador de combustibles, de modo que hay una forma de compensación. Respecto a El Salvador, no hay evidencia clara de hiperinflación, ni antes ni después.

También, la dolarización en estos tres países se considera irremediamente sin retroceso. Pero esto no es una afirmación total, pues siempre es posible retornar al uso de la misma moneda anterior o crear una nueva moneda. No obstante, lo que menciona Naranjo (2004) sobre los costos de desdolarizar son el reflejo indeseable de dicha situación. Pero tampoco es algo que pueda afirmarse con certeza. Pues, una salida planificada también tendría efectos menos recesivos para la economía, ya que depende de la forma y los tiempos que tomaría salir de un régimen monetario caracterizado por una moneda fuerte.

Por último, la dolarización, si bien se dice que da cierta estabilidad económica, esto no implica que contribuya a aumentar la producción en las naciones que implementan dicho régimen monetario. Al respecto, la crítica de Moreno (2002) señala que la preferencia por adoptar esta divisa extranjera como local es un error. Esto queda como una premisa que aún falta por hacer otros estudios más precisos con técnicas avanzadas. Pero lo que si puede afirmarse hasta ahora con este trabajo, es que el dólar americano no parece ser un medio que contribuya al aumento de la producción, ya que Panamá, Ecuador y El Salvador están estancadas con ritmo de variación bajo.

Sin embargo, hay que aceptar la idea de que el dólar norteamericano es una divisa de gran cotización a nivel mundial, que compite junto a otros tipos de dólares como son el canadiense, taiwanés, australiano y neozelandés. También compiten con otras divisas internacionales fuertes como el Euro, Yen Japonés, Libra Esterlina, Corona Sueca y Franco Suizo, siendo altamente cotizables en el mercado bursátil de FOREX. Incluso compite con las criptomonedas como Bitcoin y Ethereum, y las materias primas como el oro y la plata. Todo esto debido a que son valores refugios para los inversores especulativos, quienes buscan diversificar sus portafolios financieros, ante posibles escenarios de crisis o recesiones.

5. Conclusión

Dado que la pregunta de investigación planteada fue ¿Cómo ha sido la evolución económica de los países dolarizados de América Latina? La respuesta es que Panamá, Ecuador y El Salvador presentan evoluciones con características diferentes, propias y condicionadas a su posición geográfica. Panamá apuesta por los servicios que se relacionan con los servicios, es decir, es una

economía predominantemente terciaria. Ecuador es tradicionalmente primario gracias a sus ventajas naturales, logrando que tenga más variedad de productos exportables. El Salvador apuesta al comercio y servicios, pero en menor grado que sus homónimos dolarizados, sumada la migración externa.

Las vías económicas para obtener dólares y así, sostener la dolarización en cada sistema económico, no provienen principalmente de toda la cadena productiva. El régimen monetario de dolarización es introducido para que sirva como plataforma de estabilidad monetaria y facilite el acceso a los mercados financieros y económicos internacionales, y competir con productos tangibles e intangibles.

El régimen monetario de dolarización no debe ser entendido como un instrumento para alcanzar crecimiento o desarrollo económico, pues es solo otra moneda más que facilita el intercambio, con funcionalidad efectiva en estadios superiores que se ubican en el comercio internacional. Más bien, la producción de bienes y servicios es lo que hace a cualquier economía se fortalezca y con opciones de volverse una potencia. Pero no hay que dejar de tomar en cuenta ciertas condiciones que contribuyen a la mejora de todo un sistema productivo.

Resulta necesario resaltar algunos aspectos que limitan el presente artículo. No se profundiza en el impacto social que tiene la dolarización. En este sentido, una moneda de fuerte cotización impacta en la cultura, la costumbre, las preferencias y la confianza de las personas. En otras palabras, hace marca de tipo psicológico en la mente de las personas y se extiende a factores que influyen significativamente en las interacciones y patrones de producción. A esto se suma el marco jurídico del derecho económico. El mismo que se vuelve imprescindible para entender el cómo dentro de cada economía dolarizada, legaliza y legitima tal régimen, desde un punto de vista más ontológico.

En síntesis, el sistema dolarizado no es posible si no hay dólares, y solo pueden provenir por tres fuentes: exportaciones, capital externo por inversión extranjera, o por préstamos financieros internacionales convirtiéndose en deuda externa. De esta manera, la dolarización refuerza la configurada dependencia externa, lo que se vuelve una espada de doble filo. Porque ideológicamente, se crea una publicidad engañosa para fortalecer el paradigma de que una sola moneda lleva a las puertas del *Valhalla* económico y es el salto fundamental hacia la unión monetaria como la solución para alcanzar niveles altos de desarrollo y crecimiento económico, emulando el caso europeo. Pero repetir esta situación de unificación monetaria, en la región latinoamericana, aún no se concreta y al parecer, está lejos de realizarse.

Referencias

- Acosta, A. (2001). *Breve historia económica del Ecuador* (2.^a ed.). Corporación Editora Nacional.
- Aguilar, M. (1986). Petróleo y desarrollo nacional. En A. Acosta, A. Aguilar, C. Quevedo, W. Spurrer y C. Marchán. *Ecuador: Petróleo y crisis económica* (pp. 55-85). ILDIS
- Alexander, L. (1992). *Las finanzas públicas en el Ecuador (1830-1940)* (4.^a ed.). Banco Central del Ecuador.
- Avance de cifras del Producto Interno bruto: anual y trimestral. (2021). PIB según categoría de actividad económica, años 2017-2021. *Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá*. <https://n9.cl/zvf82>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2022, marzo 31). La economía salvadoreña creció 10.3% en 2021. *Noticias BCR*. <https://n9.cl/csyst1>
- Banco Central del Ecuador. (2001a). *Dolarización–Publicaciones Generales del BCE correspondiente a (a13.3) Documentos sobre Dolarización*. <https://n9.cl/cdgrwl>
- Banco Central del Ecuador. (2001b, diciembre). Inf. Téc. para el Honorable Congreso Nacional. *Apuntes de Economía* (14), 1-31. <https://n9.cl/jupurn>
- Banco Mundial. (2022, octubre 04). *El Salvador: panorama general*. <https://n9.cl/q9ya2s>
- Brown, H., y Luna, C. (22 de diciembre de 2019). Panamá: El crecimiento económico a expensas de la política. *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 287-301. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100014>
- Calvo, G. (1997, diciembre 28). Notas sobre la política macroeconómica en El Salvador. <http://www.columbia.edu/~gc2286/documents/ciecpp3.pdf>
- Carella, A. (2009, mayo 6). La auditoría de la deuda externa del Ecuador. Obtenido de Comité para la Abolición de Deudas Ilegítimas: <https://www.cadtm.org/La-auditoria-de-la-deuda-externa>
- Castillero, M. (2013, marzo). La inflación y su impacto social en Panamá–Publicación del Centro Nacional de Competitividad. <http://54.83.156.38/handle/123456789/680>
- Consejo Centroamericano de Turismo. (14 de marzo de 2006). Guía para invertir en el sector Turístico Centroamericano. <https://n9.cl/d8fa5>
- Cruz, A. (2005, abril-junio). ¿Es la dolarización oficial una opción real para las economías emergentes? *Ciencia y Sociedad*, 30(2), 293-315. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87030205>
- Datos de Ecuador. (2022a, 15 de marzo). Banco Mundial [Archivo Excel]. <https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador?view=chart>
- Datos de El Salvador. (2022b, 15 de marzo). Banco Mundial [Archivo Excel]. <https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador?view=chart>
- Datos de Panamá. (2022c, 15 de marzo). Banco Mundial [Archivo en Excel]. <https://datos.bancomundial.org/pais/panama?view=chart>

- Decreto Ejecutivo N°. 74. (2022). Nuevas tasas de salario mínimo. Gaceta Oficial N°. 29446-C. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral del Gobierno de la República de Panamá. <https://www.mitradel.gob.pa/el-salario-minimo-en-panama/>
- Dirección de Análisis Económico y Social. (2020). *Costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos en diciembre 2019*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://n9.cl/05gdo>
- Fisher, E. (2015, abril 04). Panamá: Un análisis económico de la coyuntura reciente. *Investigación y Pensamiento Crítico–Revista de Investigación y Pensamiento Crítico de la Universidad Católica Santa María*, 3(1), 47-66. <https://doi.org/10.37387/ipc.v3i1.43>
- Guerra, J. (septiembre de 2019). Pobreza e indigencia por ingreso según Encuesta de Hogares [Informe MEF-DAES]- Publicado en Niveles de Pobreza por ingresos. *Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]*: <https://www.mef.gob.pa/niveles-de-pobreza-por-ingresos/>
- Larrea, C. (2013). Dolarización y desarrollo humano en Ecuador. *Íconos–Revista de Ciencias Sociales*, (19), 43–53. <https://doi.org/10.17141/iconos.19.2004.32>
- Levy, S. (2003). Reflexiones sobre alternativas monetarias/cambiarías con miras a una integración monetaria de América del Sur. *Análisis de Coyuntura–Revista Venezolana*, 11(1), 41-64. <https://doi.org/10.54642/rvac.v9i1.10930>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2019, noviembre 18). Plan de Centro Cultural 2019. *AECID* <https://n9.cl/hg1ey>
- Mora, J., Mora, J., Acosta, A., Serna Hidalgo, B., y Ramírez, D. (2010). *Panamá: efectos del cambio climático sobre la agricultura*. CEPAL. <https://n9.cl/4o3r4>
- Moreno, F., y Peñaherrera, D. (2018). Panorama de la Economía de Ecuador desde 1994 hasta 2014. *Ciencia Unemi*, 11(26), 38-56. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582661257004>
- Moreno, Á. (2002). Dolarización en América Latina. Una mirada no convencional. *Cuadernos de Economía*, 21(36), 153-165. <https://n9.cl/v4hw9>
- Moreno, J. (1999, junio 8). Lecciones de la experiencia monetaria panameña: Una economía dolarizada con integración financiera. *El Cato*. <https://n9.cl/jlbmv>
- Naranjo, M. (2003). La dolarización de la economía del Ecuador: tres años después. *Cuestiones Económicas*, 19(1), 115–155. <https://n9.cl/wgyli>
- Naranjo, M. (mayo de 2004). Costos del abandono de la dolarización en Ecuador. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (19), 66-70. <https://doi.org/10.17141/iconos.19.2004.28>
- Oferta y utilización final de bienes y servicios. (2022). Boletín anuario No. 44–Capítulo IV. Sector real. *BCE*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/Anuario44/IndiceAnuario44.htm>
- Ordaz, J., Mora, J., Acosta, A., y Sema, B. (2010). *El Salvador: Efectos del cambio climático sobre la agricultura*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/25919>
- Organización Mundial del Comercio. (2011, noviembre 14). Ecuador [Cod. WT/TPR/S/254] Documento electrónico. <https://n9.cl/srcb>

- Ortiz, S., y Sánchez, P. (2022). Informe económico y comercial. Panamá 2022. Oficina *Económica y Comercial de España en Panamá*. <https://n9.cl/tz1f3>
- Reuters Staff. (2019, mayo 1). Principales características de Panamá. *Reuters* <https://n9.cl/5axxp>
- Sabonge, R., y Sánchez, R. (2009). *El Canal de Panamá en la economía de América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://n9.cl/a1wjw>
- Sierra Suárez, L. P., & Lozano Baquero, D. M. (2009). ¿Qué sabemos sobre la dolarización y sus efectos en las economías latinoamericanas que la adoptaron? *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 18(1), 119–132. <https://doi.org/10.18359/rfce.2284>
- Unidad Ecológica Salvadoreña. (2021). Cambio climático. *Temas ambientales*. <https://unes.org.sv/cambio-climatico/>
- Vargas, L. (2017, noviembre 23). La importancia del canal de Panamá. *UNICEF*. <https://n9.cl/h9q2sy>
- Viscarra, C. (2022). Impacto de la dolarización en El Salvador. *Kálathos. Revista interdisciplinaria Metro-Inter*, 12(1), 1-11. <https://n9.cl/qtndk>
- von Hesse, M., y Zavaleta, C. (2018). Retos del sector agrícola en Panamá- *Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo*. <http://dx.doi.org/10.18235/0001258>
- White, L. (2017, enero 1). Dolarización y libertad monetaria. *Polémika*, 5(11), 61-80. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/831>

AUTORES

Bella del Rocío Garabiza Castro. Doctorando en Ciencias Económicas, Mención Administración en la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina. Máster en Finanzas y proyectos Corporativos y Economista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Docente Titular Universidad de Guayaquil.

Alfonso Rafael Casanova Montero. Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de la Habana – Cuba. Docente Investigador y Gestor de Posgrado de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas y director de Tesis Doctoral.

Cristian David Expósito. Doctor en Educación egresado de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialista en Gestión Educativa y Diplomado Universitario en Neurociencias Aplicadas a los Negocios. Investigador del Centro de Investigaciones Cuyo. Docente de grado y posgrado en áreas afines a la gestión educativa y a la metodología de investigación.

DECLARACIÓN

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Nota

El artículo es producto de los avances de investigación de la tesis doctoral, pero su contenido no ha sido publicado en ninguna revista.